



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 1 de julio de 2016

EXP-EXA N° 8.103/2009 - Cuerpo I - II

RESCD-EXA N° 319/2016

VISTO las Notas Exa N° 730/16 y 731/16, mediante las cuales, el Departamento de Informática solicita la prórroga de designación de los docentes Lic. Patricia Gabriela Aballay y Lic. Jorge Alberto Silvera en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Simple en la asignatura Seminario de Computación, desde el 1 de diciembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica el informe del Departamento de Personal, sobre el financiamiento de los cargos.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 29/06/16, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, la designación de los docentes: Lic. Patricia Gabriela ABALLAY y Lic. Jorge Alberto SILVERA en los cargos de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Seminario de Computación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 1997, desde el 1 de diciembre de 2015 y hasta que sean incorporados al Régimen de Permanencia.

ARTÍCULO 2°.- Imputar las prórrogas de los mencionados docentes a las respectivas partidas individuales de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, correspondientes a la planta docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Patricia G. Aballay, Lic. Jorge A. Silvera, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

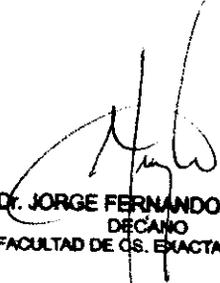
HAF

smv

amc

  
D<sup>ña</sup>. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
D<sup>r</sup>. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.